

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**13ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2019
CITACIÓN Nº47/2019**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Directora Jurídica
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, se abre la Décima Tercera (13ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°47/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 47/2019 **13ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Miércoles 11 de diciembre de 2019**, a partir de las **15:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

13ª Sesión Extraordinaria año 2019

1. Aprobación Fijación Ley de Plantas.

1. Aprobación Fijación Ley de Plantas.

ACUERDO N°239/2019: *Con el voto unánime de todos los Concejales en ejercicio y presentes en la 13ª Sesión Extraordinaria, se aprobó la propuesta de Reglamento de Fijación de Planta Municipal de Alto Hospicio, presentada por el Alcalde de la Comuna, don Patricio Elías Ferreira Rivera.*

2. Cambio de horario de la 34ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

ACUERDO N°240/2019: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a Concejo, se aprobó el cambio de horario de la 34ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, quedando a las 09:00 horas AM.*

Con lo actuado y registrándose las 11:00 horas del día 04 de diciembre del 2019, se pone término a la Décima Segunda (12ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIA LÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
***PRESIDENTE DEL CONCEJO**
ALCALDÍA



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal
SECRETARIO MUNICIPAL
ALCALDÍA